



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 05 de Setiembre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

04/09/2019

HURTO

En forma telefónica el encargado de Forestal Oriental pone en conocimiento que en establecimiento “El Bizcocho” Jurisdicción de Seccional Tercera se encontraría un camión cargando leña sin autorización en predio de dicha empresa. Concorre en principio personal de Seccional Sexta quienes constatan la cimbra abierta y un candado roto y a unos 500 metros dentro del predio del establecimiento había un camión marca CHANA cargado con aproximadamente 500 kilos de leña de descarte. En el lugar se encontraba un masculino y una femenina los cuales fueron consultados al respeto manifestando haber juntado recortes de leña con el fin de venderlos pese a tener conocimiento de que no se puede ingresar al lugar y que al intentar retirarse el vehículo no encendió, por lo que aún se encontraban allí. Al lugar concurrió personal de Grupo de Respuesta Táctica quienes ayudan al traslado del vehículo hacia Seccional Tercera por corresponder jurisdicción. Avalúa en un total de \$2.500 (dos mil quinientos pesos Uruguayos). Policía Científica realiza tareas inherentes a su cometido. Se continúan actuaciones.

HURTO DE VEHÍCULO Y PARTES RECUPERADAS (DETENIDO)

En circunstancias que personal de Seccional Tercera realizaba control rutinario de vehículos en la Jurisdicción, se constata que en auto marca OPEL modelo CADETE en el cual circulaban 4 NNs, (un masculino chofer, dos femeninas y un masculino acompañantes) era transportada una moto en su baúl con la tapa abierta, tapada con nylon de silo. Inspeccionado

el birrodado correspondería a una WINNER ORION matricula KNA264 de color negra. Ante tal irregularidad los individuos son consultados al respecto expresando que dicho birrodado habría sido adquirido días atrás y al percatarse que podría haber sido hurtada fueron sacadas algunas de sus partes (ruedas, plásticos y parte del motor) las cuales fueron instaladas en otra moto y a posterior el vehículo en cuestión sería abandonado por los mismos. De acuerdo a lo que antecede son conducidos a Seccional de mención a fin de aclarar situación.

Consultado quien conducía el auto aduce saber que el birrodado era hurtado como así también hace entrega de la moto YUMBO MAX 110 Matricula KMA 693 expresando que ésta posee las partes mencionadas anteriormente, expresando que la misma la adquirió en la suma de \$4.000 (cuatro mil pesos uruguayos) en la red social FACEBOOK. Concorre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. De acuerdo a tareas Policiales realizadas fueron recuperados motor de birrodado, moto marca Yumbo MAX matricula KMA 693 y moto desarmada WINNER ORION con matricula KNA 264 con motor y chasis que no corresponderían. Por así haberlo dispuesto la Justicia dicho masculino ingresa en calidad de detenido. Se continúan actuaciones.

HURTO DE VEHICULO/S

Se presento en Seccional Segunda masculino radicando denuncia por el hurto de moto marca YUMBO modelo MAX, matricula KMY 306 color rojo. Como característica posee foco trasero roto y un sticker del ministerio de turismo en la pollera, manifestando el mismo que el birrodado se encontraba estacionado en el porche de su domicilio (grupo habitacional) ubicado en la Jurisdicción, con medidas de seguridad correspondientes. Avalúa en U\$S 300 (trescientos dolares americanos).

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 concurre personal de Seccional Segunda a finca ubicada en la Jurisdicción. Entrevistado damnificado dio cuenta de hurto de moto marca WINNER FORCE, chapa matricula KMQ 246 la cual se encontraba en el patio interior de su domicilio sin medidas de seguridad correspondientes aduciendo que la misma no funcionaba. Avalúa en U\$S 300 (trescientos dolares americanos).

INCENDIO CASA FAMILIA (FALLECIDO)

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 hora 22:00 concurre personal de Seccional

Segunda a finca ubicada en la Jurisdicción (Don Bosco entre Espinosa y Zapicán) por un principio de incendio. Una vez en el lugar se constata que la finca de mención había tomado fuego en el interior de la misma por lo que se solicita la presencia de Bomberos.

Constituidos al lugar una dotación de Bomberos y ambulancia; ésta última trasladada a un masculino mayor de edad por intoxicación por humo. En circunstancias que personal de Bomberos se encontraba realizando tareas inherentes la finca se derrumba en su totalidad encontrándose a posterior un cuerpo aparentemente sin vida de un masculino mayor de edad; siendo constatado el fallecimiento con hora 23:15 por parte del Médico Forense.

Concurrió personal de Policía Científica quien realizó tareas inherentes a su cometido. Se continúan con las actuaciones.

**Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.**